



Director y editor de las revistas *Ambientico* y *Ambientales*.

Revistas académicas sobre ambiente: características definitorias, funciones y contexto en el que existen

..... || Eduardo Mora ||



El conocimiento científico del ambiente ha crecido exponencialmente desde los años sesenta del siglo XX. Precisamente fue en esa década que la ecología “se echó a la calle” y se puso “de moda”, concibiendo ya sin ambages al ser humano dentro de las redes de relaciones ecosistémicas que son su objeto de estudio, y poniéndolo cada vez con más frecuencia en el centro de ellas. El nacimiento del movimiento social ecologista, mejor llamado hoy *ambientalista* (ahora que se amplió grande y aceleradamente y perdió radicalidad y utopismo), vino a potenciar el vigor y el volumen de la investigación científica, acrecentándose el financiamiento de los estudios, multiplicándose las instituciones públicas y privadas abocadas y atentas a ellos, aumentando significativamente el interés de la ciudadanía por los resultados de las investigaciones y, concomitantemente, amplificándose la atención por esos resultados de parte de los medios de comunicación.

Las publicaciones científicas de carácter periódico existen desde el siglo XIX, en formatos ahora inusuales. En el siglo XX crecieron mucho en número, acrecentando



Volver al índice

su rigor, y desde entonces se han convertido en instrumentos indispensables del quehacer académico y del desarrollo tecnológico. Esto último es así porque en el XIX la ciencia se maridó con la tecnología hasta el punto de que no hay ya desarrollo tecnológico, en ningún ámbito de la transformación humana de la naturaleza (en ningún ámbito de la economía, pues), sin un aunado desarrollo de la investigación científica. Esta, en gigantesca medida, gravita en torno a las necesidades del desarrollo tecnológico, y se condicionan recíprocamente.

¿Quiere decir eso que la academia funciona al compás de la interacción ciencia-tecnología? En efecto, cada vez más es así, a pesar de las resistencias que plantean los reivindicadores del humanismo en el seno de las universidades. Ya ni los más “puros” reductos académicos relacionados con la cuestión ambiental evolucionan al margen de las convocatorias a generar soluciones tecnológicas de la problemática ambiental, que no cesa de complejizarse. Congruentemente, los planes de estudio y las investigaciones sobre ambiente se desarrollan cada vez más de cara a esa realidad, y tanto más cuanto más precisan de apoyos financieros que el Estado no alcanza a proveer.

¿Quiere eso decir que las revistas académicas (científicas y para-científicas) bailan al mismo son? No, o por lo menos no en la misma medida; y acaso menos aun en campos como el ambiental, que sigue bastante influenciado por el vetusto y apasionado

conservacionismo del siglo XIX e incluso por el soñador ecologismo del XX. Las revistas académicas en general, y también las dedicadas al ambiente, conservan cierto poder para plantearse sus propios derroteros y mantener relativa autonomía respecto de aquella vorágine científico-tecnológica. Esto en virtud de que ellas son parte también de otro mundo que tiene sus propias leyes: el mundo editorial, y de que aún están regidas por “intelectuales” enamorados más de las palabras que de los-hechos-que-las-palabras-significan.

Sin embargo, en la medida en que las revistas académicas procuran no quedar al margen del rutilante quehacer científico, y en la medida en que sus consejos editores están verdaderamente vinculados a la producción científica -si no personalmente, sí, por lo menos, vinculados al medio en que esta se lleva a cabo-, en esa medida las revistas académicas van acoplándose a las agendas científico-tecnológicas (las de investigación científica para el desarrollo tecnológico). Y, entonces, eligen ciertos temas para tratar en las revistas, desdeñando otros; se mimetizan respecto a los modos de escoger autores (escogen a los destacados en el quehacer científico-tecnológico y a los mimados por los medios de comunicación por esa misma razón); privilegian ciertos modos de abordaje de los temas -incluyendo lenguaje y estilo-, y, asimismo, juzgan y discriminan los artículos que reciben para ser publicados basadas en criterios semejantes a los criterios de calidad que rigen

en el ámbito de la investigación científica para el desarrollo tecnológico.

Pero *lo ambiental* —entendido esto como la compleja relación entre sociedad y naturaleza—, que en un tiempo fue exclusivo coto de caza de la ciencia llamada ecología, ya no es campo empírico privativo de ninguna ciencia ni disciplina científica. Ahora es propiedad común de decenas de disciplinas académicas y de una multitud de “perspectivas” científicas que son convergencias de varias disciplinas; convergencias que van cobrando autonomía y personalidad propia. Consecuentemente, las revistas sobre ambiente dan cobijo a textos de raíces epistemológicas y teóricas muy diversas. Y, como el campo de lo ambiental es muy controversial y, semejantemente al de la política, allí todo mundo se siente llamado a intervenir (son campos en que la participación ciudadana es clave, tanto o más que la participación científica), las revistas académicas sobre ambiente, entonces, sienten la presión de muchos profesionales con instrucción científica, con puntos de vista sólidos y análisis consistentes, que quieren publicar artículos que no son resultados de investigación científica. Profesionales que, además, y al igual que lo hace el público, se incomodan con los textos que desafían sus puntos de vista y quieren polemizar con ellos. Fenómeno este que no ocurre con las revistas sobre física, química o medicina, por ejemplo.

Entonces, así como las revistas que tratan lo ambiental de manera estrictamente científica tienen un lugar de

privilegio dentro del conjunto de las revistas académicas, dentro de este conjunto también gozan de un sitio respetable las que tratan lo ambiental de una manera “para-científica”. Entendiendo por “para-científicas” a las revistas que, sin ser de “opinión”, que es un género periodístico, tampoco son de presentación de resultados de investigación, pero sí son de análisis riguroso de problemas ambientales -e incluso de propuestas para enfrentarlos-elaborados por expertos en lo ambiental. Expertos que suelen ser también investigadores científicos, pero que en las revistas para-científicas (como *Ambientico*) no publican los resultados de sus investigaciones científicas, sino que reservan estos para las revistas especializadas en la publicación de ellos (como, podríamos decir, la revista semestral *Ambientales*).

Las revistas académicas sobre ambiente, de los dos tipos dichos, son imprescindibles para el desarrollo de la producción científica: le dan difusión, promueven la discusión sobre ella en varios niveles y hasta inciden en su orientación. Publicando resultados de investigación científica, y publicando análisis cortos de la actualidad ambiental elaborados por especialistas, se alimenta la docencia universitaria e incluso la educación media, se informa a tomadores de decisiones y se aviva el interés general y la preocupación por lo ambiental, coadyuvando al afianzamiento de posturas éticas y al desarrollo de acciones colectivas e individuales en pro de la armonía con la naturaleza.